

ADMINISTRACION LOCAL

15659 RESOLUCION de 9 de junio de 1992, del Patronato Municipal de la Vivienda de Palma de Mallorca, por la que se anuncia la Oferta de Empleo Público para 1992.

Provincia: Baleares.
Corporación: Patronato Municipal de la Vivienda de Palma de Mallorca.

Número de Código Territorial: 07040 bis.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de diciembre de 1991.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Arquitecto. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Abogado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación de la plaza: Diplomado en Económicas y Empresariales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación de la plaza: Auxiliar Informador. Número de vacantes: Una.

Palma de Mallorca, 9 de junio de 1992.-El Secretario.-Visto bueno, el Presidente.

15660 RESOLUCION de 22 de junio de 1992, del Ayuntamiento de La Bisbal d'Empordá (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo y cuatro de Auxiliar Administrativo.

El Pleno Municipal, en sesión del día 28 de abril de 1992, aprobó las siguientes convocatorias:

Una plaza de Administrativo-Jefe del Area de Servicios en régimen laboral indefinido.

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo en régimen laboral indefinido, o las que efectivamente existan en el momento de celebración del concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este Edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El texto íntegro de la convocatoria y las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» de Girona, número 68 del día 2 de junio.

Lo sucesivos anuncios correspondientes a las convocatorias anteriores, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia».

La Bisbal d'Empordá, 22 de junio de 1992.-El Alcalde de la Bisbal d'Empordá, Antoni Gustems i Torrent.

UNIVERSIDADES

15661 RESOLUCION de 19 de junio de 1992, de la Universidad de Murcia, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos, se publica la relación de opositores excluidos con la causa que motiva tal exclusión, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se nombran nuevos miembros del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 29 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), para la provisión

de 20 plazas de la Escala Administrativa vacantes en la plantilla de la Universidad de Murcia, y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. Las relaciones de admitidos se hallan expuestas en el tablón general de anuncios de esta Universidad, calle Santo Cristo, número 1, Murcia; en la Delegación del Gobierno de Murcia, avenida Alfonso X El Sabio, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas en Madrid, calle Marqués de Monasterio, número 3.

Segundo.-Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 18 de julio de 1992, a las diecinueve horas, en el aula de la Merced (Murcia), en las aulas que para cada grupo de aspirantes, se hará público a través de los medios de comunicación, con la antelación suficiente.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, lapiz del número 2, así como de la hoja de la instancia destinada al interesado por si el Tribunal lo requiriera.

Tercero.-Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en el tablón general de la Universidad de Murcia.

Cuarto.-De conformidad con el punto 5.3 de la convocatoria y habiendo alegado causas de abstención los miembros del Tribunal nombrados en la Resolución de esta Universidad, de fecha 29 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), se procede a nombrar en su sustitución a:

Vocal primero titular: Doña María del Carmen Ruiz Iniesta, funcionaria de la Escala Administrativa de Organismos Autónomo de la Universidad de Murcia, designada por sorteo en la forma prevista en el artículo 191 de los Estatutos de la Universidad de Murcia.

Vocal primero suplente: Doña María del Pilar Sánchez González, funcionaria de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos de la Universidad de Murcia, designada por sorteo en la forma prevista en el artículo 191 de los Estatutos de la Universidad de Murcia.

Los aspirantes excluidos figuran en el anexo I.

Murcia, 19 de junio de 1992.-El Rector, Juan Roca Guillamon.

ANEXO I

Apellidos y nombre	DNI	Causas de exclusión
Alfaro Ferré, Virginia	22.474.504	2
Cortés Bueno, Esther	30.519.930	14
García Sánchez, Pilar	29.057.273	6
Gómez Villa, Aurora	27.430.305	2
Lajarín Suárez, Carmen	27.460.740	14
Montiel Carrasco, Dolores María	23.237.956	3
Ortiz Zamora, Juan Jesús	22.969.673	15
Sánchez Roca, José Antonio	22.977.846	15
Valera Abril, Rosario	77.513.670	14
Yuste Ríos, Josefa	74.334.473	2

Causas de exclusión

- No presentó fotocopia DNI.
- No justifico abono derechos de examen.
- Edad no comprendida entre dieciocho y sesenta y cinco años.
- Pago inferior al establecido.
- No presentó DNI y pago inferior al establecido.